

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de abril de 2005

Expediente N° 8.370/02

Res. C.D. N° 088/05

VISTO:

Que el Director del Dpto. de Informática solicita mediante nota que corre a fs. 57 de estas actuaciones, prórroga de la designación interina de la Ing. Andrea Salomé Monteros como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple de la asignatura Sistemas de Información de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/04/05, por unanimidad, rechaza el dictamen de Comisión de Hacienda y aprueba el de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar, a partir del 14 de abril de 2005 por el término de un año ó hasta que se sustancie el respectivo concurso, la designación interina de la Ing. ANDREA SALOMÉ MONTEROS como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Sistemas de Información de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendién- dose con una Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTTÍCULO 3°: Hágase saber a la Ing. Monteros, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

on

Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS